

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35675** AIR GIRJET CARGO, S.L.

D. Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 81/2009, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Juan Luis Díez Maluenda y Rubén Cannito, se ha dictado auto en fecha 2-12-2009, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Air Girjet Cargo, S.L., por importe de 69.646,06 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 2 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090089362-1